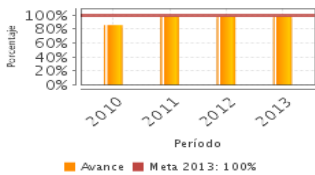


**Descripción del Programa:**

El Programa Caravanas de la Salud acerca la Red de Servicios de Salud a la población que habita en municipios de menor Índice de Desarrollo Humano, en localidades de alta y muy alta marginación y áreas dispersas y de difícil acceso a servicios de salud. Con equipos de salud itinerantes y Unidades Médicas Móviles de diferente capacidad resolutiva, otorga servicios de salud de prevención y control de enfermedades así como las intervenciones de atención médica ambulatoria del Catálogo Universal de Servicios de Salud, en las localidades que integran sus rutas de atención.

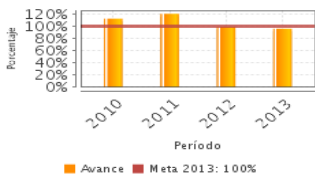
**Resultados**

Porcentaje del total de población que habita en comunidades aisladas y con alta marginación que es atendida por el programa



Frecuencia: Anual  
Año base: 2008  
Meta: 100.00 %  
Valor: 98.39 %

Porcentaje de localidades atendidas respecto de las localidades responsabilidad del programa.



Frecuencia: Anual  
Año base: 2008  
Meta: 100.00 %  
Valor: 95.40 %

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

La definición y cuantificación de la población objetivo y atendida del programa ha sido abordada en diversas evaluaciones, y se relaciona con el indicador de Fin de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR). Por ejemplo, en la Evaluación Específica del Desempeño 2012-2013 se comentó que aunque el cumplimiento de las metas del programa es alto, se requiere de un sistema de información que permita una mejor cuantificación de la población atendida.

El indicador de Propósito de la MIR 2013, no alcanzó la meta debido a que diversas Unidades Médicas Móviles se encontraban fuera de operación. En consecuencia se otorgó atención en un menor número de localidades respecto al total de localidades responsabilidad del programa. Este indicador mide la cobertura geográfica de las rutas del programa, por lo que corresponde a un nivel de componente donde se mide la provisión de bienes a la población beneficiaria. El numerador del indicador en 2012 y 2011 tuvo el mismo valor, 21,414 localidades, en cambio los denominadores fueron 17,903 y 21,700 respectivamente. El cambio en el denominador implica un aumento en la meta del indicador.

**Cobertura**

**Definición de Población Objetivo:**

La población que cuenta con acceso a primer nivel de atención a través de una unidad médica móvil del programa.

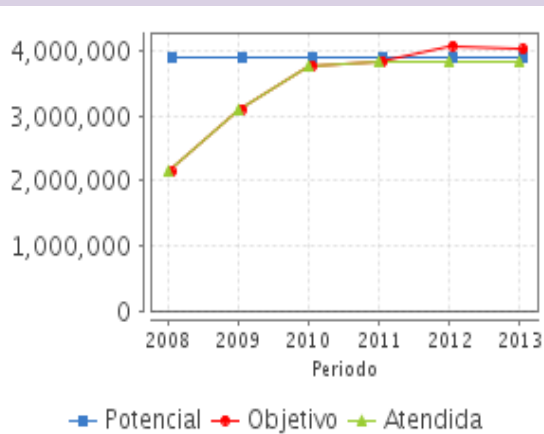
**Cobertura**

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Total de población que habita en	
Población Potencial (PP)	3,900,000
Población Objetivo (PO)	4,024,556
Población Atendida (PA)	3,839,056
Población Atendida/ Población Objetivo	95.39 %

**Evolución de la Cobertura**



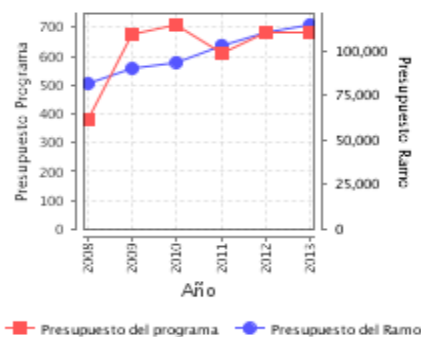
**Análisis de la Cobertura**

Las cuantificaciones de las poblaciones muestran inconsistencias, la población objetivo en 2012 y 2013 superan a la población potencial. Esto ocurre por la falta de actualización de la población potencial y por la cuantificación de la población objetivo, la cual se refiere al total de residentes de las localidades que atiende cada ruta.

La población atendida, se ha mantenido constante de 2011 a 2013, lo anterior podría atribuirse a que no ha aumentado el número de rutas en este período, de acuerdo con los numeradores del indicador de Propósito en 2011 y 2012, o debido a las presencia de unidades fuera de operación.

**Análisis del Sector**

**Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo**



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	382.01	81,513.30	0.47 %
2009	675.75	90,034.11	0.75 %
2010	710.19	93,410.93	0.76 %
2011	612.78	103,051.00	0.59 %
2012	685.74	109,769.12	0.62 %
2013	683.97	114,534.29	0.60 %

**Análisis del Sector**

A partir de la emisión del Programa Sectorial de Salud 2013-2018 el programa alineó el resumen narrativo a nivel de Fin de la MIR al Objetivo 2 "Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad". La población atendida no parece modificarse ante cambios en el presupuesto. En 2011, el presupuesto tuvo su mayor disminución, 13%, ese mismo año la población atendida aumentó 1.5%; en sentido inverso, en 2012 el presupuesto aumentó 11%, y la población atendida se mantuvo constante, en 3.8 millones.

Año de inicio del Programa: 2007

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
MDP: Millones de Pesos

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. La definición de nuevas rutas es un proceso que parte de las propuestas con base las necesidades de las localidades y la viabilidad de la ruta. La definición de nuevas rutas permiten la expansión de la cobertura de servicios a la población sin acceso a ellos.
2. Con motivo del Mecanismo de Aspecto Susceptibles de Mejora de 2014 (MASM 2013-2014) el programa modificará las definiciones de población potencial, objetivo y atendida.
3. Con relación a la operación de Unidades Médicas Móviles, se comprometió mediante el MASM del ejercicio en curso, la realización de un diagnóstico y un plan de mantenimiento.
4. En la MIR de 2014 el programa incluyó dos indicadores de resultados en salud: Porcentaje de menores de un año con esquema completo de vacunación, a nivel de Fin y Porcentaje de menores de cinco años en control nutricional en Unidades Médicas Móviles, a nivel de Propósito.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. Las definiciones de poblaciones potencial, objetivo y atendida no permiten realizar un análisis de la cobertura, y afectan el indicador de Fin, ya que calcula el porcentaje de población atendida respecto a la población potencial.
2. Durante 2013, diversas Unidades Médicas Móviles se encontraron fuera de operación, lo que representó un obstáculo a la operación del programa.
3. El indicador a nivel de Propósito no es adecuado al nivel que se ubicó en la MIR 2013 de acuerdo a la metodología de marco lógico.

**Recomendaciones**

1. Con base en la recomendación de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012, se sugiere actualizar el diagnóstico del programa dado que la cuantificación de la población potencial se ha mantenido constante desde 2007, con una cuantificación de 3,900,000 personas; lo anterior en ocasión de la nueva emisión del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el nuevo Programa de Acción Específico de Caravanas 2013-2018
2. El programa ha seguido recomendaciones de evaluaciones externas mediante el Mecanismo de Aspectos Susceptibles de Mejora, con relación al Programa de diagnóstico y mantenimiento de Unidades Médicas Móviles; cambio en las definiciones de población potencial, objetivo y atendida; modificar indicadores de Fin y Propósito, entre otros. Por lo que se sugiere darles continuidad a fin de garantizar el efecto esperado con su cumplimiento.

**Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual**

1. En las Reglas de Operación 2013, se incluyó el apartado 5.5. Definición de la Población Objetivo y el apartado 6.9, el cual involucra al personal supervisor estatal a las labores de supervisión de carácter federal realizadas por la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud.
2. En las Reglas de Operación 2014, se modificaron los apartados de Criterios de Inclusión y Cobertura, para considerar las localidades de los municipios indígenas comprendidos entre los 200 más pobres del país.

**Cambios en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre**

1. De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de 2014 (ROP 2014), Caravanas de la Salud se alinea directamente con la meta México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), en dicha meta se estableció el Objetivo 2.3 "Asegurar el acceso a los servicios de salud". Por su parte, las ROP 2014 señalan que el Programa contribuirá en la ejecución de acciones transversales del Gobierno Federal que buscan incidir en los factores multidimensionales de la pobreza y determinantes sociales de la salud. Lo anterior modificó el apartado de Cobertura, Población Objetivo y los Criterios de inclusión del programa para incluir lo relacionado con la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

De acuerdo a lo anterior el programa Caravanas orientará sus acciones a 254 municipios con 8791 localidades que forman parte de la Cruzada Nacional Contra el Hambre en 30 entidades federativas, los cuales cuentan con una población de 4,408,278 personas.

**Datos de Contacto****Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Emilio Cruz Tomas Rivas Cervantes

Teléfono: 52566257

Correo electrónico: emilio.rivas@salud.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación***(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Laura Elena Gloria Hernández

Teléfono: 52082356

Correo electrónico: laura.gloria@salud.gob.mx

**Datos de Contacto CONEVAL***(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria S200